

# **COMUNICADO DEL MULT POR LA JORNADA DE LUCHA**

LUNES, 3 DE OCTUBRE DE 2016

**A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS**

**A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, POLITICAS Y REVOLUCIONARIAS**

**AL PUEBLO DE MEXICO**

**AL PUEBLO DE OAXACA**

Esta es la palabra del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT) con una trayectoria de más de tres décadas de lucha, por la defensa del territorio, las tierras y los recursos naturales, el MULT que surge como una respuesta organizada frente a la embestida criminal del Estado y sus brazos represores contra la histórica Nación triqui que hoy es pilar fundamental de este movimiento social en Oaxaca que como consecuencia ha sufrido ejecuciones extrajudiciales de cientos de compañeros, prisión política, desplazamiento forzado y desapariciones forzadas para frenar nuestra digna lucha y no han podido.

Hace 48 años el Estado masacró a los estudiantes en Tlatelolco, hace más de dos años el mismo Estado desaparece a 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, el grito como hace 48 años es el mismo, ni perdón ni olvido castigo a los responsables materiales e intelectuales de estos crímenes de lesa humanidad.

Repudiamos enérgicamente la amenaza contra nuestros compañeros del comité Cerezo y responsabilizamos al gobierno federal, al gobierno de la Ciudad de México de su integridad física y demandamos de manera urgente la investigación rápida y expedita hasta dar con los responsables materiales e intelectuales y sean castigados.

Exigimos el cese del hostigamiento contra los compañeros del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) en los estados donde tienen presencia.

Nuestra solidaridad y nuestra exigencia de liberación inmediata a los jóvenes normalista del estado de Michoacán que están procesados o encarcelados por el mal gobierno de esa entidad. No a la criminalización de los jóvenes por defender su derecho.

La crisis económica ha venido lacerando de forma sistemática a millones de hogares y la respuesta del Estado es el recorte descomunal del presupuesto de egresos de la federación para 2017, más de 239 mil millones de pesos que vendrá a afectar a millones de mexicanos, mismo que afectará el presupuesto transversal (anexo 10) para los pueblos indígenas en el país que suma más de 12.86% y a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas un recorte de más de 51.21%, pero creemos que es una respuesta impensada, una respuesta irresponsable hacia los pueblos, tribus y naciones indígenas del país, cuando la población va incrementándose, el presupuesto debería de ser de forma proporcional, progresiva y no regresiva.

Por lo anterior, nuestra organización exhorta atentamente al congreso de la unión que en uso de sus facultades constitucionales como lo marca el artículo 74 Constitucional, fracción IV; es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados "Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Federal, una vez aprobadas las contribuciones que, a su juicio, deben decretarse para cubrirlo. (...)"

Otra facultad reservada a la Cámara de Diputados además de lo antes señalado, se encuentra en el último párrafo del artículo 2º Constitucional al observar que para garantizar el cumplimiento de las obligaciones señaladas en las nueve fracciones de su apartado B, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, establecerá las partidas específicas destinadas al cumplimiento de estas obligaciones en los presupuestos de egresos que aprueben, así como las formas y procedimientos para que las comunidades participen en el ejercicio y vigilancia de las mismas.

Y de esa manera, resarcir el error del Ejecutivo y cumpla con las demandas de los pueblos, tribus y naciones indígenas, de lo contrario, sería cómplice de un golpe más, de tantos que se han hecho en contra de los pueblos originarios de este país.

En Oaxaca, hace seis se celebraba el cambio, se tenía grandes expectativas hacia el gobierno que en este año culmina sin pena ni gloria el mandato que le otorgó el pueblo oaxaqueño, el balance que hacemos de

este gobierno es negativo, no ha cumplido con las demandas más sentidas del pueblo, ni social ni de justicia.

En los últimos meses el hostigamiento hacia nuestras comunidades se ha ido escalando, asesinatos, incursiones militares vía terrestre y aérea, amenazas de muerte contra compañeros de la Dirección Política, aunado a lo anterior, el gobierno del estado ha incumplido su palabra apostando al desgaste y al cansancio y “nadando de a muertito” con tal de no cumplir los acuerdos con el MULT. La tolerancia tiene un límite, nos hemos caracterizado históricamente por ser responsables y comprensivos del funcionamiento institucional de las dependencias, pero ya llegamos al punto de quiebre que pensamos es una exageración, hasta llegar a la simulación y el engaño abusando de nuestra buena fe. Nuestras comunidades tomaron una decisión y se verá en los próximos días en las calles y frente a las oficinas.

Por lo anterior, en el marco del natalicio de nuestro máximo dirigente, Heriberto Pazos Ortiz, por su digna memoria y por el esclarecimiento de su asesinato, anunciamos nuestra Jornada de lucha bajo los siguientes ejes: **Por la defensa del presupuesto para los pueblos indígenas en todo el país; Por el cumplimiento del gobierno estatal de nuestra demanda social y de justicia; alto al hostigamiento del ejército hacia nuestras comunidades; rechazo a las amenazas de ejecución extrajudicial hacia compañeros de la dirección política.**

Hacemos público nuestro Plan de acción que es la siguiente: del 5 al 6 de octubre del presente año, bloqueo carretero en las diferentes regiones del estado; toma de las oficinas administrativas en la capital; y la instalación de plantón indefinido en la sede de la cámara de diputados en la Ciudad de México; el 12 de octubre, Día de la Dignidad y la Resistencia indígena a 524 años, mitin en los congresos estatales y dependencias federales.

Hacemos un fraterno llamado a nuestros compañeros coordinadores, a nuestros comités, a nuestras autoridades municipales a atender esta convocatoria y cumplir esta tarea política en cada uno de las regiones, municipios, comunidades y agencias.

A las organizaciones fraternas a permanecer atento de alguna posible represión contra nuestros compañeros en esta Jornada de lucha.

**¡¡¡NO AL RECORTE CRIMINAL CONTRA PUEBLOS INDIGENAS!!!**

**¡¡¡POR EL CUMPLIMIENTO A LA DEMANDA SOCIAL Y DE JUSTICIA!!!**

**¡¡¡ALTO AL HOSTIGAMIENTO DEL EJÉRCITO A LAS COMUNIDADES TRIQUIS!!!**

**¡¡¡REPUDIO A LA AMENAZAS CONTRA INTEGRANTES DE LA DIRECCION POLITICA!!!**

**¡¡¡PORQUE VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!!!**

**¡¡¡LIBERTAD A LOS PRESOS POLITICOS POR LUCHAR!!!**

**¡¡¡NO A LA CRIMINALIZACION DE LA PROTESTA SOCIAL!!!**

**ATENTAMENTE**

**“POR LA LUCHA Y LA LIBERACION DE LOS PUEBLOS”**

**MOVIMIENTO DE UNIFICACION Y LUCHA TRIQUI**

**(MULT)**